

Núm. 126

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sábado 27 de mayo de 2017

Sec. V-B. Pág. 39418

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Extracto de la Resolución de 18 de mayo de 2017, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Cádiz, por la que se anuncia la convocatoria pública de subvenciones a las corporaciones locales, por la contratación de determinados trabajadores para la ejecución de proyectos de interés general y social y de garantía de rentas.

BDNS (Identif.): 347200.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index):

Primero. Beneficiarios:

Corporaciones Locales o Entidades dependientes o vinculadas a una Administración Local.

Segundo. Finalidad:

Subvencionar los costes salariales y cotización empresarial de trabajadores desempleados, preferentemente eventuales agrarios para la ejecución de proyectos de interés general y social de garantía de rentas.

Tercero. Bases Reguladoras:

Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, publicado BOE 24.06.97. Orden de 26 de octubre de 1998 publicada BOE 21.11.98.

Cuarto. Importe:

La disponibilidad presupuestaria es de 12.153.054,65 euros. Sin contraprestación.

Quinto: Plazo de presentación de solicitudes:

Veinte días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOP de Cádiz.

Cádiz, 18 de mayo de 2017.- El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Cádiz, Pedro de los Santos Gordillo.

ID: A170040000-1